

quam dignum est, eam venerantur. Si supiera el mundo, si desapasionados los hombres conocieran la hermo- la fecundidad de nuestra tierra, las cozechas de su labrança, los aholies, y troxes de su fantidad, y letras, fuera del respecto de razon, que se le debe, amagara el discurso à Reales atenciones de

Magestad Soberana. Callen- se por vn centenario de años los esquilmos, que ha dado à la Religion esta Prouincia, que si el temor hizo los primeros Dioses à la Gentilidad, la admiracion piadosamente engañada, pudiera quizà levantar Aras à estos hombres no conocidos del mundo.

§. III.

Refierenfe en Compendio las Reformas de la Orden, el origen de la Descalcez, sus Provincias, y Gobierno.

14. **L**A palabra de Dios, cuya eterna lazada no desfatarán los tiempos, ni romperán los filos del mudo, firmó de su Nombre à Nuestro Seraphico Padre San Francisco, que no faltarian en su Orden, hasta el vltimo dia Zeladores de su Regla, que endereassen hazia su centro los animos, y que quando bastardeassen las inclinaciones relaxadas por las anchuras, y caminos de perdicion, levantaria de las piedras Hijos de su Fé, q se estrechassen por la senda angosta, y segura de la Ob- servancia Regular, enseñando, que el camino real es de razon, y vida, y que descubrir atajos, son quimeras, y antojos de ligereza, que á

los primeros pasos encuentran montañas de inconveniencias, y vltimo paradero de su condenacion eterna. Dió ocacion à cūplirse esta palabra, el desmayo de algunos Religiosos, que desabridos del blando espíritu de nuestra Regla, les amargaron sus preceptos, y causaron hastio sus consejos, estomagandose de suerte, que con relaxacion de la conciencia, bolvieron al vomito del siglo, las entrañas de la Religion su Madre, fundada el año de mil ducientos y nueve, governando la Iglesia Innocencio III.

15. Empeçò pues à enfermar la Religion, casi desde sus principios, porque ocupase el llanto el estremo gozo, que à Dios, y à su Iglesia

Illustrissimus Gō- rāg. Late 1. p. Orig. Relig.

16. Con el favor del sobre dicho General, y amparo de Celestino V. Fray Angelo de Cingulo, Varon Doctissimo, y de singular espíritu, y virtud, se estrechó à mas perfeccion, y Observancia con otros compañeros que le siguieron, y habitaron con él en el lugar de Monte-Claro, sitio que señaló à su Reforma el Pontifice, y de donde tuvieron el nombre de CLARENOS, hasta el año de mil quatrocientos y setenta y siete, que dexando la vida Heremítica, y subjecion à los Ordina-

rios, se subordinaron à la Religion con Bula de Sixto IV. diligencia, y favor del General Fray Francisco Sãson, à quien dieron la obediencia debajo de algunas calidades, y cõdicioness, que asentaron para conservar su Reforma. 17. Por este tiempo Fray Pablo de Trincis, bolvió al siglo de oro, la pureza de la Orden, consumiendo la herrumbre, y escoria de los yerros, que la relaxacion havia engendrado; y para acrisolar sus intentos, y deseos, hizo liga con San Bernardino de Sena, San Juan Capistrano, y San Jacomé de la Marca; cuyo Cordon de tres hilos, difícil de romper, hizo nueva guarnicion a la Observancia Regular, q desde entonces empeçò en Italia con esse titulo, y nombre; rigiendola dicho Fray Pablo, como fu Comissario General, aunque Lego de Profession, con autoridad de Gregorio XI. que le dió el gobierno de aquellos Conventos, en que fundaba su Reforma; y donde el humilde gusanillo Fray Pablo, Ob- servantissimo entre los tres Santos sus compañeros, y los demas que seguian su espíritu, taladró, y puso por tierra cedros, y robles de pompa vana, y sin fruto, sentandose en la Cathedra de

Sedens in Cathedra Sapientissimus inter tres. Ipse est quasi vermiculus &c. 2. Reg. 23. 8.

CHRONICA DE LA PROVINCIA

Francisco, y enseñando con el exemplo la Regla en toda su perfeccion, y Observancia. De aqui passó á España esta Reformation Observante, con el zelo, y Religiosa industria de Fray Pedro de Villa-Creces, Maestro en Theologia, y Varon perfectissimo, fundando en compañía de Fray Pedro Regalado algunos Conventos, que poblaron de Religiosos penitentes, y graves, para dilatar la Observancia ya estendida por Francia, y despues aumentada en Portugal.

18. No cessó el zelo de los Hijos legitimos de Francisco, aun viendo con nombre, y con verdad la Observancia de su Regla, estendida ya casi por toda la Europa; sino que anhelando á resucitar el espíritu, y fervor de su Patriarcha, se levantaron nuevos Heroës á erigir mas estrechas, y ajustadas Reformas, como lo fueron la de los Colectaneos, Amadeos, Celestinos, y otras que refiere hasta doze, el Martirologio Franciscano en sus Adiciones; tomando estas Congregaciones el nombre de sus primeros Capitanes, y Fundadores; hasta q Leon X. en la Bula que llaman de la Union, por la general que hizo de todas estas Reformas, el año de mil quinien-

tos y diezisiete, las compartió entre Conventuales, y Observantes, dexado á estos el sello, y titulo de Ministro General de toda la Orden, como lo trata largamente el Reverendissimo Gonzaga.

19. De la Conventualidad levantó Dios el espíritu de Fray Matheo Basio, nacido, y criado en la Regular Observancia, que con altissimo zelo de la pobreza Evangelica, y favor de Clemente VII. por los años de mil quinientos y veinte y seis, formó la Congregación Capuchina, tan estendida en Italia, y España, que oy tiene quaréta y seis Provincias.

20. Por estos tiempos año de mil quinientos y diezisiete, emperaron los Recoletos, y Reformados de Italia, y España, con el espíritu de Fray Juan de Guadalupe, la Reforma Descalça de San Gabriel, en Portugal la de la Piedad, con el zelo de Fray Pedro Melgar, Fray Juan de Guadalupe, y otros Varones Santos, estendiéndose la Descalçez con el amparo de San Pedro de Alcantara, Comissario de la Nueva Custodia, que entonces era de San Joseph, la qual pasando á ser Provincia, á acreditado el titulo de JOSEPH, que es aumento, viendo crecida su estrechissima Observancia en otras Provincias sus Hijas,

Martyrolog. in Addit. s. 208. fol. 650. numerat

1. Conventuales.
2. Casarenos.
3. Clarenos.
4. Celestinos.
5. Narbonenses.
6. Gentiles.
7. Observantes.
8. Colectaneos.
9. Amadeos.
10. Capreolos.
11. Recolectos.
12. Descalceatos.

Qui ex ordine S. P. N. Francisci tamquam totius Sanctitatis cespiti, surculi duodecim exorti sunt ad instar Christi, qui & 12. elegit Apostolos Luca 6

DE SAN DIEGO DE MEXICO.

jas, que como esta la reconocen por Madre, gozando se todas en tales principios, y origen, por donde Dios á dilatado su gloria, y la pura

observacion de la Regla Seraphica, q oy se guarda sin dispensacion alguna en diez y seis Provincias Descalças, que son:

Provincias Descalças 16.

- I. Provincia de S. Gabriel en Extremadura.
- II. Provincia de S. Joseph en Castilla la Nueva.
- III. Provincia de S. Iuan Baptista en el Reyno de Valécia.
- IV. Provincia de S. Pablo en Castilla la Vieja.
- V. Provincia de S. Diego en Andaluzia.
- VI. Provincia de la Arrabida en Portugal.
- VII. Provincia de la Piedad en Portugal.
- VIII. Provincia de S. Antonio en Portugal.
- IX. Provincia de S. Gregorio en Filipinas.
- X. Provincia de S. Diego de Mexico en Nueva-España.
- XI. Provincia de la Madre de Dios en la India Oriental.
- XII. Provincia de S. Antonio en el Brasil.
- XIII. Provincia de S. Antonio en el Marañon.
- XIV. Provincia de S. Pedro de Alcantara en Granada.
- XV. Provincia de la Soledad, dividida de la Piedad en Portugal.
- XVI. Provincia de S. Pedro de Alcantara en Napoles.

Exod. 26. v. 24.

Lauret. verb. Isachar. Iosu. 19. 22. Isachar significat Religiosos oneribus obedientia humeros supponentes.

21. Estas son las diez y seis basas, sobre cuyas plantas desmudas, carga no pequeña parte del Templo Seraphico de los Menores: *Bases earum argenteae sedecim.* Estas son las diez y seis Ciudades, que cupieron en suerte á Isachar: *Civitates sedecim & villa earum: hæc est possessio filiorum Isachar.* Estuvo la Descalçez sujeta al Maestro General de los Conventuales desde su principio, hasta los años de mil quinientos y sesenta, que con autoridad de Pio IV. dió la obediencia al Ministro General de la Observancia, á diligencias de San

Pedro de Alcantara, continuándose hasta oy esta subordinacion, aunque se procuró alterar en la pretencion, que tuvo la Descalçez, y consiguió de nombramiento de Vicario General, independiente del Generalissimo, y sujeto solo con immediacion al Pontifice, como se executó el año de mil seiscientos y veinte y dos, con Bula de Gregorio XIV. que de poder absoluto nombró en Vicario General de todas las Provincias Descalçaz de Indias, y España á Fray Geronimo Planes, Hijo de la Provincia de San Juan Baptista, y

por

por no aceptación, ò muerte, à Fray Juan Ximenes, Hijo de la misma Provincia. Aceptó Fray Geromimo Planes el nuevo cargo: abrió fello, y empeço à gobernar con desabrimiento de algunos, que repugnaron el nuevo titulo, y Prelacia: Y assi el Papa Urbano VIII. aviendo reconocido los inconvenientes que resultaban desta novedad, anuló el oficio de Vicario General de la Descalcez, por Bula que expidió el año de mil seiscientos y veinte y quatro, q se aceptó, y executó. Y Fray Geromimo Planes, despues de esta

Chron. de la Prov de S. Juan Baptist tom. 1. l. 4. c. 1. fol. 614. trata largamente el puto del Vicario General de la Descalcez.

variedad de negocios, y govierno, se pasó à la Cartuxa, donde murió con grãde opinion de letras, y santidad. Oy esta nuestra Provincia en orden monarchico con toda la Religion, reconoce por sus Prelados al Comissario General de Nueva-España, al Comissario General de Indias, que reside en Madrid, al Ministro General de la Orden, al Protector, hasta el Pontifice Romano; graduando las apelaciones, y negocios que se ofrecen por esta forma, y estilo regularissimo.

§. III.

Passan Religiosos Descalços à Nueva-España, y Filipinas.

EN el Capitulo quaréta y nueve del Genesis; bendixo Dios à la Tribu de Judá, asegurandole el Imperio, quando Christo, coronado Leon de la sangre Real desta Familia, naciesse: *Donec veniat, qui mittendus est.* Es no comun la version Hebrea, par que segun Origines, y Laureto, leen en lugar de *Qui mittendus est*, se à de escribir *Siloh*, y vale lo mismo q **DESCALCEZ**, ò *Dejcalços: Siloh Excalceatio, vel Discalceans*

Gen. 49.

Orig. Laurer.

se. Conq seria dezir Jacob en propheta, acomodada à nuestro suceso (venerando el Literal setido q supongo) quando venga la Descalcez al Nuevo-múdo, en Fr. Martin de Valencia, y sus compañeros, de la Provincia de San Gabriel, quando pisen los Descalços la America, pondrá la Corona Catholica armada de tãtos Leones, el pie al cuello del Idolatra. Hasta entonces no à de aver, quien abra paso à la Gentilidad del Occidente, q aguardaba para entregarse à la Casa

Torquem. 3. p. 1. 15. cap. 9. Martyrol. Franc. late de hac missione die 31. Augusti s. 13. fol. 396. D. Ant. Pad. ser. 1. Quadrag. Dominica Palm. fol. 129.

Casa de Austria, la Descalcez de Francisco; Reforma que amparò San Pedro de Alcantara Descalço por nõbre, y oficio: *Petrus interpretatur, DISCALCEANS SE*, dixo San Antonio de Padua en el Sermon del Domingo de Ramos. Estos hombres, y estas plantas, esperó tanto tiempo el Gentilismo de esta Iglesia, y sujetarse à España, y à su Monarcha: *Ipsè erit expectatio Gentium.* A estos pasos desnudos atò Dios primero su yugo suave, para que dulcemente ligassen à el sus Ministros, con su predicacion, los cerriles animos de los Indios: *Ligans ad vineam pullum suum.*

23. Parece alcanço el espíritu ardiente del Emperador Carlos V. sombras destas luzes propheticas, y à su abrigo reconociò la importancia de los Religiosos Franciscos, para el Nuevo-mundo, à que pasó la otra columna su zelo, escogiendo para acierto deste rumbo, y polo, à que navegaba su animo, por iman las plantas de los Religiosos de la Provincia de San Gabriel, que fueron los doze Apostoles, que con Fray Martin de Valencia el año de mil quinietos y veinte y quatro entraron en Mexico, y de alli, como de cen-

Theat. Ecclesiast. fol. 13. y Torquemada 3. p.

tro tiraron las lineas de predicacion, y prodigios, con que han ceñido, casi toda la esphera de este Nuevo globo del mundo.

24. Heredó con la Corona Catholica Filipo II. el zelo del Emperador Carlos V. y acordandose que su Padre quando embiò à este Nuevo Orbe Predicadores, escogió los mas reformados de la Provincia Descalça de San Gabriel, consultó embiar nueva Mission, que solicitaba Fray Antonio de S. Gregorio, Religioso Lego de la Provincia de los doze Apostoles de Lima, el qual con ardiente zelo de convertir almas, pasó à Madrid à solicitar Religiosos, para las Islas de Salomon, tierra Austral, y Nueva Guinea, que entonces se avia descubier-to. El Prudente Rey, y la Religion le dieron despachos, para que pasasse vna Mission à las Filipinas, descubiertas tambien por aquellos tiempos. Por los años de mil quinientos y setenta y seis, hizo su viaje, y llevó Religiosos, cuyo Prelado fue Fray Pedro de Alfaro, docto, grave, y exemplar sujeto, entre los veinte Religiosos, de que ordenò esta Mission, todos de la Provincia de San Joseph; porque aunque algunos avian Profes-

Chron. de S. Ioseph 1. p. fol. 384

La vida de Fr. Pedro de Alfaro trata largamente Gõzag. 4. p. Martyrol. Francisc. 2. die Aprilis.